

GRAL. RENE BARIENTOS ORTUÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

Que habiendo sido organizada la Excma. Corte Suprema de Justicia, con nuevo personal de Magistrados, corresponde designar al Fiscal General de la República, para normalizar el desenvolvimiento de las labores del Supremo Tribunal.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnase Fiscal General de la República, al ciudadano Dr. Eustaquio Bilbao Rioja. El señor Ministro de Gobierno y Justicia, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto. Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro años.

FDO. GRAL. RENE BARRIENTOS O., Tcnl. Joaquín Zenteno Anaya, Tcnl. Oscar Quiroga Terán, Gral. Hugo Suárez, Tcnl. Carlos Alcoreza M., My. Samuel Gallardo Lozada, Cnl. Eduardo Méndez Pereyra, Tcnl. Julio Sanjinés G., Cnl. Rogelio Miranda, Cnl. René Bernal, Cnl. Hugo Banzer Suárez, Cnl. Sigfredo Montero, Cnl. Carlos Ardiles, Tcnl. David Lafuente, Cnl. Juan Lechín Suárez, Marcelo Galindo de Ugarte.